

BAD ORIGINAL

205801

In. Cl.: Bofc [4 SE



Dña. Concepción Sanz Doblado, de nacionalidad española, domiciliada en Badalona (Provincia de Barcelona), Pasaje Sagrada Familia n.ºs. 6 y 8, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS PASTOSOS".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un distribuidor de productos en estado pastoso, de aplicación cosmética o farmacológica, como por ejemplo carmín para los labios, sombreador de ojos, que ofrece, respecto a los pinceles distribuidores de dichos productos maquilladores y dermatológicos hasta ahora conocidos, la particularidad de que el manajo de cerdas que constituyen el pincel propiamente dicho ha sido sustituido por una boquilla distribuidora de forma apropiada a la citada aplicación, la cual está cubierta por una funda de tejido poroso que, a través de la citada boquilla, se impregna del producto a distribuir, que se encuentra almacenado en un depósito tubular que constituye el mango del distribuidor, dentro del cual se desplaza un émbolo que empuja el producto pastoso hacia la boquilla distribuidora.

Son conocidos varios tipos de distribuidores de productos pastosos como sombreadores de ojos, correctores, carmín para los labios etc., que van dotados de un pincel, a cuyas cerdas llega, por su parte inferior, el líquido pastoso que constituye el maquillador, contenido en el mango del distribuidor, que afecta forma de depósito tubular, dentro del cual se desplaza, en sentido ascendente, a lo largo de un vástago fileteado axial, un pequeño émbolo que, al hacer girar dicho vástago, actuando manualmente en sentido gira-



torio sobre un mando en forma de manguito o tapón previsto en la base del depósito tubular, provoca el empuje del líquido pastoso hacia el interior del casquillo que sujeta las cerdas del pincel.

Dicho sistema de impulsión del líquido pastoso que lo hace llegar hasta las cerdas del pincel, que taponan su salida, requiere establecer una cierta presión en el interior del depósito que lo contiene, siendo este el motivo por el cual en la práctica dicho líquido pastoso rezuma por la parte inferior del émbolo impulsor, lo que constituye un notable defecto.

En el nuevo distribuidor de productos pastosos, que ahora se solicita registrar, no se presenta el citado inconveniente, puesto que, en virtud del acondicionamiento de la boquilla distribuidora y de su funda porosa, el producto llega más fácilmente al extremo de utilización y además, se ha previsto, en el propio émbolo, una junta tórica alojada en una garganta periférica practicada en el mismo, la cual evita el escape del producto por debajo del émbolo.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo distribuidor de productos pastosos para cosmética y dermatología, cuyas principales particularidades acabamos de exponer.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista externa del distribuidor de productos pastosos con el capuchón protector colocado sobre el mango, que constituye el depósito del líquido pastoso para el maquillaje o aplicación farmacológica.

Fig. 2.- Sección longitudinal del distribuidor de productos pastosos.

Fig. 3.- Sección transversal del distribuidor, a través de la línea de corte A-B de Fig. 2, mostrando la disposición de la junta tórica que impide el escape del líquido pastoso.

Fig. 4.- Sección transversal del distribuidor, a través de la línea de corte C-D de Fig. 2.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y funcionamiento del nuevo distribuidor de productos pas-



tosos.

205501

60

Según se demuestra gráficamente por el alzado de Fig. 1 y sección longitudinal de Fig. 2, el distribuidor consta de un mango tubular -1- que contiene el líquido pastoso -P- que se desea distribuir a través de la boquilla -2-, fijada dentro del extremo cónico -3- en que termina la parte superior del depósito tubular -1-, estando el conjunto protegido por un capuchón -4-, que es de quita y pon.

65

El depósito tubular -1- está cerrado, por su parte inferior, mediante un tapón -5-, que al propio tiempo constituye el botón de mando para hacer girar, manualmente, el vástago fileteado -6-, axialmente dispuesto en el interior del mango o depósito -1- y sobre el cual se halla ensartado el émbolo -7- que empuja el líquido pastoso -P- hacia la boquilla de salida -2-, al ser obligado a desplazarse verticalmente sobre el tornillo sin fin -6-, como ya es conocido.

70

75

La novedad del Modelo de Utilidad que se solicita patentar radica, especialmente, en la disposición de la boquilla distribuidora -2-, que sustituye al convencional pincel que equipa esta clase de aplicadores de productos cosméticos y dermatológicos.

80

La boquilla -2- está formada por un cuerpo cilíndrico flexible, cuyo extremo superior -8- está cortado al sesgo y que presenta, en su parte inferior, una pequeña valona -9- para su adaptación contra un resalte interior -10- que ofrece el extremo del mango tubular -1- antes de iniciar su conicidad -3-.

85

La boquilla -2- lleva practicado un conducto axial -11-, por el que asciende el cosmético o producto -P- a distribuir, a lo largo del cual se han previsto unas gargantas anulares -12-, que aumentan la sección de dicho conducto en tramos regulares, a fin de retener una pequeña cantidad del producto -P-, para mantener la alimentación de la boquilla.

90

La boquilla -2- está cubierta por una funda -13- de un tejido poroso, que se adapta a la parte sesgada -8- de dicha boquilla, cuya funda se impregna del producto pastoso -P- a distribuir sobre los labios, siendo facilitada dicha acción por la superficie inclinada que presenta el extremo -8- de la boquilla -2- y por la suavidad de la funda -13-.

95

BAD ORIGINAL

- 4 -

4 SFT



205801

100

El extremo superior ~~-14-~~ del tornillo sin fin -6-, es de menor diámetro que el paso axil -11- de la boquilla distribuidora -2-, para que pueda penetrar en ella, dejando no obstante establecido un espacio anular para la introducción del producto -P- hacia el extremo del distribuidor -2-.

105

El émbolo -7- que se desplaza en sentido ascendente por el interior del depósito -1-, siguiendo el fileteado del tornillo -6-, está equipado con una junta tórica -15-, alojada en una garganta periférica -16- practicada en el citado émbolo, la cual impide que el producto más o menos fluido -P- pueda rezumar por debajo del émbolo, cuando avanza a lo largo del eje impulsor -6-.

110

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes del distribuidor de productos pastosos que dejamos descrito, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no afecten a la esencialidad del objeto que se patenta.

115

El Modelo de Utilidad, por: "DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS PASTOSOS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

120

1ª.- "DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS PASTOSOS", caracterizado por el hecho de que consta de un elemento distribuidor del producto, formado por una boquilla, fijada dentro del extremo cónico en que termina la parte superior del depósito tubular que forma el mango, la cual está constituida por un cuerpo cilíndrico flexible, cuyo extremo superior está cortado al sesgo, presentando un paso axil, por el que penetrará el producto pastoso contenido en el depósito, al ser empujado por un émbolo que asciende por el interior del mismo convenientemente accionado y guiado, presentando dicho paso axil varias gargantas anulares, que aumentan la sección del conducto en tramos regulares, a fin de retener una pequeña cantidad del producto que alimenta la boquilla distribuidora.

130

2ª.- "DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PASTOSOS", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la boquilla distribuidora



135 está cubierta por una funda de tejido poroso, que se adapta a la parte sesgada de la boquilla, la cual se impregna del producto pastoso a distribuir, facilitando dicha acción la superficie inclinada de la boquilla y la suavidad de la funda.

140 3ª.- "DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS PASTOSOS", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que el extremo superior del eje que guía el émbolo es de menor diámetro que el paso axial de la boquilla, para que pueda penetrar en ella dejando, no obstante, establecido un espacio anular para la introducción del cosmético hacia el extremo del distribuidor.

145 4ª.- "DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS PASTOSOS", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que el émbolo que se desplaza en sentido ascendente por el interior del depósito está equipado con una junta tórica, alojada en una garganta periférica practicada en el citado émbolo, la cual impide que el producto más o menos fluido pueda rezumar por debajo del émbolo.

5ª.- "DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS PASTOSOS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 4 SET 1974

P.A. de Dña. Concepción Sanz Doblado

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig. 1

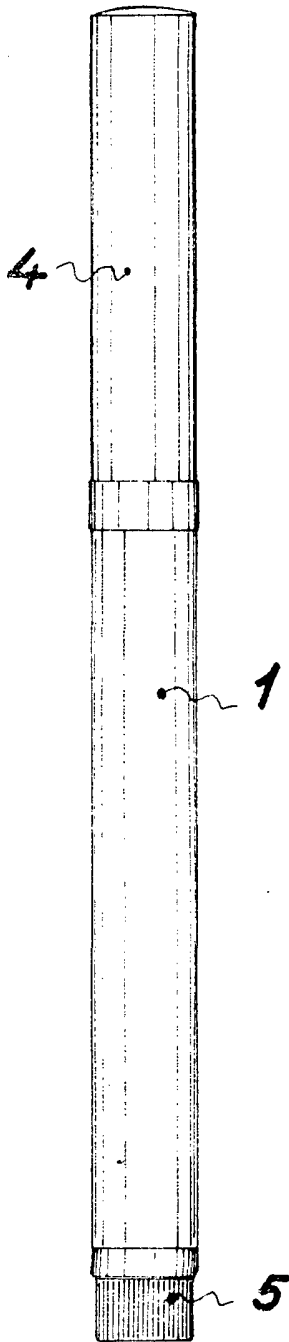


Fig. 2

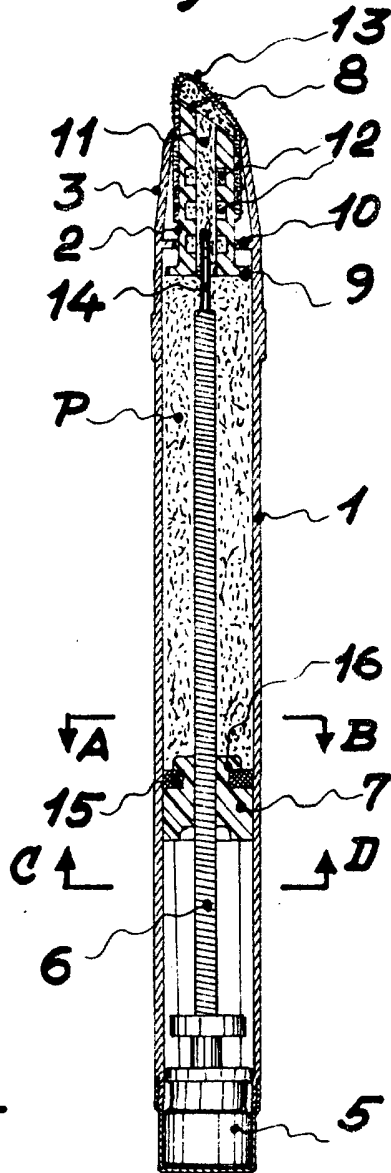


Fig. 3

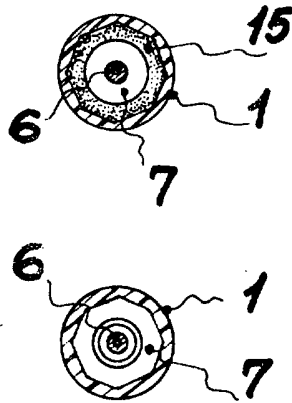


Fig. 4

Barcelona 4 septiembre 1914

F.A.

Juan B. Fenter Hidalgos

A large, stylized handwritten signature of Juan B. Fenter Hidalgos.

Escala variable



4 SET